

INFORME SECRETARIAL: En la fecha, 31 de enero de 2023, paso al despacho del señor Juez, el presente proceso ejecutivo por pagar sumas de dinero, Radicado No. 2021 – 00296 siendo demandante JOSE GREGORIO ROJAS PALMA y demandado el señor HENRY GEOVANNY COLMENARES CISNEROS, con atento informe que se aceptó el aplazamiento de la audiencia anterior y se encuentra pendiente para señalar nueva fecha de audiencia inicial. Favor proveer. -



ROSA AUDELINA FARFAN SILVA
Secretaria



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
Consejo Seccional de la Judicatura de Norte de Santander
Juzgado Primero Civil Municipal
Arauca – Arauca

Arauca, treinta y uno (31) de enero de dos mil veintitrés (2023).

I.- Motivo de ésta decisión:

Atendiendo lo manifestado por secretaría, **se CONVOCA** a las partes y a sus apoderados para que el día **lunes veintisiete (27) de febrero de dos mil veintitrés (2023), comparezcan a la hora de las nueve y treinta (09:30) de la mañana**, a la celebración de la **AUDIENCIA INICIAL**, donde en lo posible se dará cumplimiento a lo normado por los Arts. 372 y 373 de Código General del Proceso.

NOTA: La audiencia se desarrollará en forma virtual a través de la Aplicación Lifesize, lo cual hará conocer a sus testigos si fuere, conforme a las previsiones del Decreto Ley 2213 del 13 de junio de 2022.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE:

El Juez,



LUIS ARNULFO SARMIENTO PEREZ